

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución  
TELEFONO NUM. 800

PALMA, VIERNES, 17 ABRIL DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3  
TELEFONO NUM. 190

Año III.—Núm. 653

NÚMERO SUELTO  
0'05 CTS.

Apartado de Correos  
Número 10

Suscripciones:  
El pago será  
adelantado

España, pesetas. . . 1'25  
Ultramar . . . . . 2'50  
Extranjero . . . . . 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES  
Al Administrador, Corresponsales y en  
las principales Agencias.

NUMERO ATRASADO  
0'10 CTS.

## LOS PINARES DE LA ISLA

Sin que sea nuestro objeto penetrar en ciertas cuestiones que corresponden de lleno a los técnicos de oficio, ni menos en terreno privado; esto no impide para que demos una voz de alarma a las autoridades llamadas a prevenir y remediar contingencias probables en época no muy lejana.

Se trata de la gran demanda, y salida de Mallorca, de madera de pino, adecuada para envases de frutos.

Nada más justo que los propietarios saquen el mayor producto posible de sus predios, pero bueno es advertirles, en defensa de sus propios intereses, que hecha la tala en la forma que se viene haciendo, arrancando hasta las raíces de los árboles equivale a eliminar el valor de la propiedad, trocando las fuentes más ó menos abundantes de riqueza, en terrenos áridos é improductivos, por que hasta ahora no sedan señales de nuevos plantíos, ni cultivos.

Como dejamos dicho, nos parece bien que el dueño del predio saque la mayor suma de rendimientos; lo que no cuadra ya con las conveniencias públicas es que se imite el cuento de la gallina de oro, extinguiendo especies arbóreas por un lucro perentorio y fugaz, con perjuicio de las condiciones climatológicas del país que, á seguir así, han de modificarse en plazo más ó menos lejano según las autorizadas opiniones de los botánicos, pues sabido es que el arbolado impide los efectos de los vendavales, atrae los vapores acuosos de la atmósfera convirtiéndolos en lluvia, dá caudal de aguas conservando los manantiales, beneficia la tierra, evita el torrente con sus raíces, trocisco y ra mas, purifica el aire y, en un clima como el nuestro, contribuye notablemente á que sea más tolerable el calor canicular.

Si no fueran conocidos los bienes que ofrecen las arboledas en las zonas bien pobladas, tenemos un ejemplo muy reciente que prueba su gran importancia en la fiesta del árbol celebrada poco há en Madrid para inculcar á los niños la afición al cultivo, é ir preparando con tiempo el mejoramiento del mortífero clima de la Corte.

No se nos oculta que, dado el atraso en que se halla la Agricultura en estas islas no se ven más horizontes que los de la necesidad del día, del momento: concurrir al mercado que pide y paga, y luego.... ¡Dios dirá!

A los que así piensan hemos de aconsejarles que se asesoren de personas peritas que les indiquen si los pinos que produce el país son á propósito para que de ellos se extraiga la resina, y, si se prestan á esta explotación, se recolecte de modo conveniente. Después, según la cantidad que se obtenga, bien por sí solos ó constituidos en sociedad los cosecheros, hagan la prueba de montar una fábrica de aceite de trementina (aguarrás); y si esto fuera muy costoso, que no lo es, seguros estamos de que en Barcelona ó Marsella hallarán salida para la resina como primera materia para las industrias químicas allí establecidas, por ser innumerables sus aplicaciones industriales.

Con el valor anual del producto resinoso, una tala morigerada y aprovechamiento en los despojos de los pinos: ramas, piñas, e'c., se obtendrían rendimientos hoy desconocidos é ignorados por muchos.

La imprevisión ha causado muchos é irreparables daños en Mallorca, en lo que á la agricultura se refiere, como lo patentiza que muchas gentes engolfadas con el negocio de los vinos, convirtieron fructíferos campos en viñedos, cesó el tratado con Francia en 1892, cesó el embarque de aquellos caldos y se quedaron arruinados los que fundaban su porvenir en la vid, si tener en cuenta que la nación vecina no hacia más que dar una tregua para conjurar la crisis agrícola que le produjo la filloxera; pero que había de reponerse más ó menos pronto, como lo hizo, paralizando á fecha de la enorme importación de vinos extranje-

ros. Cierta que hoy este comercio se ha animado algo pero es transitorio también.

El pueblo frances tiene muchas necesidades que le obligan á poner en actividad todas sus fuerzas vitales, prevee y vence en la lucha por la existencia.

Sirva el citado ejemplo de aviso á los taratentientes mallorquines, déjense de rutinas y de ilusiones, que se asesoren en personas como el Sr. Estelrich, de reconocida competencia, que sigan sus consejos en bien de todos, y en particular de la riqueza rústica, cuya depreciación solo sirve para satisfacer la codicia de algunos capitalistas que por cortas sumas adquieren aquellas propiedades que representan caudales de sinsabores, privaciones, y, lo que se estima en más, la tradición de las familias.

Finalmente, al propósito de fomentar nuestros montes, nos permitimos llamar la atención de la Diputación provincial, Junta de Agricultura, Industria y Comercio, y Económica de amigos del País, por si, con sus valiosos medios y elementos, pueden hallar la fórmula para que no empeore la situación por que atraviesa la provincia, seguros todos de que merecerá los plácemes de los habitantes de las Baleares.

BERNARDO CANO.

## EFEMERIDE



17 de Abril de 1790

### Fallecimiento de Franklin

En pocas líneas está hecha la semblanza de Benjamin Franklin, aun cuando su nombre llena el mundo.

Hay pocos, muy pocos hombres, que se hayan colocado á tan elevado nivel como Franklin entre los bienhechores de la humanidad; pocos hay cuyas vidas estén tan llenas de buenos ejemplos que seguir y de útiles lecciones que aprender.

Por que la vida de Benjamin Franklin no fué más que una larga lección de filosofía práctica dada á los hijos de los hombres. Hay que leer sus *Memorias* para aprender á conocerle bien y á quererle. Filósofo, en sí mismo estudió la moral y comenzó por aplicar severamente sus preceptos á su propia vida. Político generoso y hábil consagró constantemente todos sus esfuerzos á esclarecer los espíritus y á civilizar los pueblos.

Nadie como él contribuyó á preparar la emancipación de los Estados Unidos de América inmenso acontecimiento cuya consecuencia para la suerte del mundo son incalculables.

Observador paciente de la naturaleza, le arrancó más de un secreto, y aplicando la ciencia á los usos más elementales de la vida, se hizo acreedor al respeto y á la gratitud de los hombres. Inútil nos parece recordar que Franklin inventó el pararrayo.

Había nacido en 1714, en los Estados Unidos, y murió el 17 de Abril de 1790, tributándose á su cadáver un homenaje popular como no se había tributado nunca á nadie en el continente americano.

## CONCIERTOS CLÁSICOS

### Solución en firme

¿Que concepto formarán de nosotros y como nos juzgaran, bajo el punto de vista artístico nuestros descendientes hijos del ilustrado siglo XX, cuando lean que por el año de 1893, los órganos más caracterizados de la prensa Balear, anunciaban como sucesos extraordinarios una hermosa selección, de obras clásicas de los compositores Haydn, Mozart, Beethoven, Schubert, Shumann, etc. que serían interpretadas por el cuarteto Crickboom.

En buena lógica, no sería aventurar mucho suponer que se sonreirán, haciendo un mohín, que retrate en su semblante la extraña incredulidad, el asombro que la noticia les cause pensando en el futuro, que los atrasaditos andaban por aquellos tiempos nuestros ilustres antepasados en mallorquinos musicales y exclamarán atónitos cómo pudieron aguardar tantos años há que este género de música tomara carta de naturaleza en la isla de Mallorca? Y como estamos persuuados de que no encontrarán una razón que explique el hecho que referimos, quedará envuelto en el misterio de la duda lo mismo que nosotros si quisiéramos analizar el reciente fracaso sufrido en el

Teatro Principal. ¡Lástima de estas 6.893 pesetas lanzadas al acaso, que solo podrán servir de aviso y de escarmiento á incautos, cuanto dinero tirado en el vacío, y cuan poco disponible hay para el verdadero arte!

Los cuatro conciertos anunciados, son ya de fiyo, un hecho. ¿Sabéis caros compatriotas á quien se debe, pues entendetlo bien, á la enérgica voluntad, y al desinterés de unos cuantos *amateurs* que padecen de *chifadura* musical (enfermedad que ignoramos si el sábio y malogrado doctor Charcot, dejó calificada, solo sabemos que no es común en Palma. Ante el sacrificio consumado por estos amantes del arte, que se ofrecen como víctimas *paganas* en aras y en su holocausto, ¿cuál es nuestro deber? secundar el pensamiento y concurrir á las audiciones que se celebrarán en la primera decena del florido Mayo.

Si la Iglesia nuestra madre, nos aconseja la práctica para demostrar el sentimiento religioso que se anida en el alma, justo nos parece aprovecharlo como sábia enseñanza recomendándolo especialmente á todos aquellos que en el arte cultivamos. Muchos atractivos, ofrece el espectáculo, música selecta, local apropiado, flores, plantas, mujeres bellas, ¡como dular de éxito! Si contamos en Palma con sobrados elementos, para que resulte un conjunto tal, que deje imperecedero recuerdo y que nos enseñe la senda, por donde rápidamente lleguemos á las cumbres del arte bello.

Basta de razonar, veamos á la práctica, ¡A votar! á suscribirse quise decir, lo que se pide es muy poco, á cambio de lo mucho que se da. Músicos y aficionados, el honor lo ordena, *Sus*, á los conciertos.

### Apéndice

Como es de costumbre ya en todo país ilustrado. ¿No podría la Comisión arbitrar un medio, para que pudieran asistir *casi de balde*, á los conciertos los profesores que componen la orquesta de Palma?

FA-MENOR

## TRES AVISOS TORPEDEROS

Los tres avisos torpederos que se construyen actualmente en la Graña (Ferrol) se hallan bastante adelantados.

Son los tres del mismo tipo, y han sido bautizados con los nombres de *Doña María de Molina*, *D. Alvaro de Bazan* y *Marques de la Victoria*. He aquí las dimensiones de los avisos.

Esloza entre perpendiculares, 71 metros; manga en el fuerte, 8,25; punta en la cubierta, 4,41; calado medio máximo, 2,67 ídem.

Desplazamiento correspondiente, 823 toneladas.

Fuerza con tiro natural, 2,500 caballos. Velocidad correspondiente, 17,50 millas. Fuerza con tiro forzado, 3,500 caballos. Velocidad, 19,25 millas.

Radio de acción, á 10 millas de andar, 2,500 ídem.

Montarán dos cañones de 12 centímetros carga simultánea.

Cuatro ídem Nordenfelt de tiro rápido, de 42 milímetros de calibre, y dos ametralladoras de 11 milímetros.

Cuatro torvos lanza-torpedos Schuarzkoft.

Cada buque llevará cinco embarcaciones menores; dos botes, uno de ellos salvavidas, de siete metros de esloza; uno de seis, un ehinchoffo y una canoa.

## LA EXPEDICIÓN Á DONGOLA

Mal efecto.—Los gastos.—Alemania Francia y Rusia contra Inglaterra.—Propósitos de Italia.

En Inglaterra ha causado mala impresión y continúa siendo muy censurada la expedición anglo-egipcia á Dongola, de cuya formación tienen extensa noticia los lectores del *Heraldo*.

El diputado liberal Mr. Courturs ha pronunciado ante sus electores un discurso en el cual dijo que el Ministerio Salisbury se había embarcado á la ligera en una peligrosa aventura que puede ser origen de complicaciones materiales para Egipto y de dificultades internacionales en Europa, al mismo tiempo que debilita á la nación que ha acometido esta empresa; de otra esta parte los gastos de la campaña son crecidísimos.

En *Le Jour* leemos y traducimos que según noticias de el Cairo, la expedición á Dongola ha consumido ya, á más de los 5.200.000 francos adelantados por la Caja de la Deuda, 12.300.000 que constituirían el fondo de reserva especial del Ministerio de Hacienda egipcio.

Estas cantidades no bastan más que para los primeros gastos. A ellas se unirán pronto nuevos créditos hasta completar 50 millones de francos, que se habrán consumido antes de disparar un tiro.

Algunos periodicos franceses anuncian y *la Depeche* acoge el sumen de que Alemania apoyará las pretensiones de Francia y Rusia en la cuestión de Egipto.

La noticia de que Italia abandonará á sassala se ha confirmado; la guarnición italiana sólo permanecerá en la plaza hasta que lleguen las tropas anglo-egipcias á las que harán entrega de esta.

Italia conservará los fuertes avanzados y si las negociaciones con el Negus fracasan emprenderá en Noviembre una campaña en regla.

## EL SEGUNDO ANIVERSARIO

(Colaboración inédita del HERALDO)

Villa de las Acacias 15 Mayo.

Muchas veces, mi querida y buena Adela, he tenido el propósito de escribirte y otras tantas se ha escapado la pluma de mis manos y las ideas de mi cerebro, al querer coordinar los recuerdos de mi vida; pero hoy que se cumple el 2.º aniversario de mi viudez y el vigésimo de mi nacimiento y en este día de tan múltiples y encontrados recuerdos, es cuando quiero hacerte confesión general y demandar de tu cariño de siempre, los consejos de tu talento y de tu experiencia.

Perdóname si en estas líneas desaliñadas como mías, no encuentras el orden metódico que quisiera darte, pero en ellas se refleja algo de la vista panorámica de mi existencia, donde todo ha pasado y se ha sucedido con una rapidéz vertiginosa y sin que yo llegara á darme cuenta exacta de ese mismo desorden que la ha caracterizado.

Conoces la historia de mis amores con Esteban, amores nacidos en el más delicioso paisaje alpino durante una de las excursiones á la naturaleza á que tan aficionado era mi santo y buen padre; conoces el remate de esos amores al pié del altar en la más modesta capilla de la pobre iglesia de una aldea vascongada; conoces mi instalación en esta preciosa villa que mi esposo heredó de su madre la Baronesa del Retamar; conoces su figura por el retrato de novios que me apresuré á enviarte y por último conoces lo inmenso de mi desgracia y de mi pena; pena y desgracia que viven eternamente en mi imaginación y que por un capricho del acaso, vinieron á desarrollarse en el mismo día que celebraba la fecha de mi nacimiento.

Lo que no conoces, lo que desde luego ignoras por nuestro silencio de tres años, es el retrato moral de mi Esteban, los accidentes de nuestra vida y la causa verdadera de su muerte y mi desgracia, que no fué casual como el mundo la juzgá, sino motivada por sus sentimientos nobles y generosos, por su corazón de oro que llegó tarde á conocer y por una idea errónea de sus deberes.

Bastaba ver á mi Esteban, querida Adela, para adivinar en su mirada lánguida y penetrante á la vez, una de esas inteligencias privilegiadas concedidas por Dios á sus elegidos y su frente ancha y espaciosa surcada por la prematura arruga de los treinta años, denunciaba la naturaleza de acero que despreciando las ventajas de la cuna y de la opulencia heredada, habíase dedicado al estudio de la ciencia y consumidos los mejores años de su vida en los árduos problemas de la ingeniería, como obrero modesto del mas santo de los sacerdocios. Correcto sin afectación, desentendido de sí mismo sin llegar al desaliño, en mi Esteban se había realizado la unión del heredero linajudo y el sabio modesto; sin que en el claro oscuro de estas cualidades que no suelen verse amenuado reunidas, resultara otra cosa que un conjunto de luz y armonía, de verdad y atractivo.

Una é esto un corazón dulce y sencillo como el de un niño y grande y heroico hasta el sacrificio, como el de un espartano y tendrás una idea completa del hombre que al darme su mano y su nombre al que acompañaba un título nobiliario, quiso buscar en el amor del ser elegido, un punto de reposo á su labor de muchos años y una felicidad que yo insensata le arrebaté, no por defectos de la voluntad en mi grande, sino por vicios de la educación y ligerezas de los pocos años, que no llenaré nunca bastante al recordar los episodios de mi vida.

Instalados ya en este hermoso nido de amores que el había procurado salpicar de esos mil y un detalles que constituyen el encanto de los enamorados, dedicóse mi Esteban con todo el arder de su alma á satisfacer mis caprichos después de darse el placer de adivinarlos, y cuanto yo pueda decirte es pálido al lado de aquella realidad encantadora, cuyo recuerdo arranca lágrimas de remordimiento á mis ojos, al pensar que mia sola fué la causa de que el hermoso edificio de ayer se vea convertido en las ruinas y los escombros de hoy. Fuí al matrimonio como hubiera ido á una fiesta cualquiera, que no otra cosa me pareció entonces á través del prisma de los 17 años; me gustaba Esteban como le hubiera gustado á toda otra muger que sintiera la idea de lo noble y de lo bello y sin embargo aquella afición naciente no llegó á ser amor verdadero, basta que brotara en mi pecho á impulsos de la desgracia, como brota el agua cristalina, de la peña partida por el rayo.

En la ligereza de mis ideas, en lo somero de mis afectos hijos casi siempre de la impresión momentánea, inicióse el padecimiento de mi Esteban que adquirió la mas desconsoladora de las



realidades, la más triste de las evidencias, la de que había unido su suerte á un ser insensible ó que no podía pertenecerle por entero. Y entonces, Adela de mi vida, hubiera podido apreciar la aspera labor que se impuso, su constante sacrificio queriendo plegarse á las sinuosidades de mi carácter de niña frívola, con una constancia y abnegación tal, que su recuerdo constituye el torcedor más grande de mi vida.

Para su carácter noble y acido, para su corazón grande y amoroso, debía ser aquella lucha semejante á la del Títan que gime eternamente bajo el peso del mando que sostiene sobre sus hombros y sin embargo en mi presencia ni la más ligera nube empañó el horizonte claro y transparente de su natural reposado y tranquilo ni sus labios se abrieron jamás para dar paso á la más débil y ligera de las reconvenções.

No explicándose la causa de lo que constituía su desgracia, llegó á tener celos de mi modo de ser y dejó vagar su fantasía en alas de nebulosidades y seres imaginarios, pero sin ofenderme con desconfianzas ni molestarme con impertinencias.

En todo había siempre el sello de su distinción y de su nobleza y lo que valía más que nada, de aquel amor grande é inmenso que por mi sentía y á que tan mal correspondí siendo la causa involuntaria de su muerte.

¡Que ciega estuve, querida Adela y como quisiera no hallar redención para mi culpa ya que fui factor inconsciente del naufragio de nuestra dicha!

Un día á vuelta de mil caricias más bien soportadas por deber que aceptadas por cariño, enseñóme Esteban un legajo de documentos y planos de no se que obras cuya dirección había aceptado, y con voz entrecortada y balbuciente me anunció su próxima partida á la capital, para entrar de lleno en las funciones de su cargo. Llegó el momento y vile partir sin impacencias ni temores: Únicamente cuando el doblar un recodo del camino se alzó nervioso sobre el asiento del coche abierto que ocupaba, para enviarme mi último adiós saturado de tristeza y amargura, sentí algo extraño que invadió todo mi ser produciendome espasmos de frío y nubló mi vista un vapor rojo y ardiente que yo traduje por el reflejo de las nubes de poniente que incendiaba en aquel momento el sol, hundiéndose en las sombras del ocaso.

Mi vida fué la misma que antes de la partida; todo me impresionaba con la rapidez deslumbradora del relámpago que hiere la pupila, pero nada arraigaba en mi ser huérfano de sensibilidad.

Pocos días duró sin embargo aquella especie de marasmo de la vida que me consumía y había labrado la desdicha de mi Esteban. Una mañana desperté sobresaltada ante el movimiento inusitado de la servidumbre de la villa; lanzéme del lecho y pocos minutos después tenía ante mi al anciano y venerable rector de la inmediata aldea, quien con lágrimas en los ojos y voz sollozante me anunció que al hacer la prueba de un puente de la línea en construcción que Esteban dirigía había fallado aquel, derrumbándose la máquina en que iba en un precipicio ó sima, cuyo fondo no habían pedido nunca encontrar los más atrevidos exploradores de aquellos contornos.

Sentí que un peso semejante á montaña de plomo me oprimía el corazón, vi pasar ante mi vista mil y mil fantasmas sanarrientos, acusadores unos, sonrientes otros y no sé más; perdí el conocimiento é ignoro cuanto tiempo estuve presa de aquella realidad abrumadora. Lo que sí recuerdo es que en aquel supremo instante en que tan despiadadamente me hería la desgracia, nació en mi el primer grito de amor por mi Esteban, lanzado por mi corazón que como tigre dormido se despertaba rugiendo, al apreciar en la rapidez de un segundo toda una eternidad de dichas que rechazara con mi mano.

¿Qué más te diré después? El cadáver de mi pobre Esteban no pudo ser encontrado pues desapareció en aquel abismo sin fondo sobre que se precipitara en ruinoso montaña la piedra del puente, como si Dios más clemente que yo con aquel ser todo amor y nobleza, hubiese dispuesto que el descendiente de una raza de gigantes y gigante por su corazón y por su genio, tuviera por sepultura una tumba de hierro y granito.

Desde aquel momento no fui ya dueña de mi faltáronme las fuerzas para sobrellevar la inmensidad de mi desgracia y cuando en un momento de luz divina comprendí toda la extensión de mi delito involuntario, me lancé con sed de muerte y hambre de axíxia sobre todos aquellos objetos que recordaban á mi Esteban, resuelta á levantar en mi pecho un altar en que vivir consagrada al culto de su fé, y allí en el más oculto rincón de su mesa de despacho, al lado de los recuerdos de nuestro amor que conservaba en cincelada cajita, hallé la explicación de su desgracia y el dardo que había de clavarse para siempre en mi atrofiado corazón.

Una carta lacónica y fría como la punta de acerado puñal en que protestaba de su deseo de labrar mi felicidad como yo constituía la suya y su resolución de matarse dando al suicidio visos de accidente, para que yo pudiera encontrar en el mundo, lo que él no había sabido darme á pesar de su amor inmenso y sus desvelos constantes!

No sé el tiempo que permanecí sobre aquellas líneas trazadas por la mano de mi Esteban, queriendo borrar con el fuego de mis ojos sus rasgos salientes y simpáticos, mientras que ante mis atónitas miradas pasaban en confuso y revuelto torbellino las banalidades de los años que precedieron á mi matrimonio, con las coquetterías de la gira y del cotillon, de la ópera y del Retiro, pero si sé decirte que entonces escuchando aprendí, como si hasta mi bajara un rayo del espíritu del ser perdido para iluminar las tinieblas de mi conciencia adormecida, que en el mundo no hay acción ni palabra perdida para el bien y para el mal, y que sumados estos átomos por invisible mano de misterioso obrero, producen bienes y males como al que á mi descendía, ofreciéndome una

eterna copa de hiel como único producto de mi vida insípida é infructífera para toda obra humana.

Perdí el sentido, caí en las garras de grave enfermedad y aullé á gritos llamaba á la muerte como único lenitivo á mi pena, sobrepúsose la detestable materia, triunfó esta juventud, que Dios me perdone, pero tantas veces he maldecido, y tras penosa convalecencia, llegué al primer aniversario de mi desgracia, con la herida tan abierta, como si aun estuviera en ella el instrumento que la causó.

Ya véis, mi querida Adela, si tenía motivos para desear desahogar en un pecho amigo la amargura que rebotaba en mi alma y sin embargo fui desfilando el hacerlo, porque esta bestia humana que llevamos dentro y se llama corazón, no respondía al deseo sentido y claro es que causa y causa grande había de determinar estas vacilaciones que al principio calificué de criminales y á que después he ido acostumbrándome, á fuerza de repetírmelas constantemente, como la pupila se acostumbra á la oscuridad á fuerza de vivir en las tinieblas.

Esta causa de que me ocuparé en otra carta porque temo molestarte con la extensión de esta, no habría escapado á tu penetración que acusa la presencia de otro hombre, y aunque por su modo de ser es diametralmente opuesto á mi querido Esteban, la bestia humana se ha interesado sientiendo que se agotan mis fuerzas y antes que dar el segundo paso en el camino de mi desdicha, que creí ya recorrido del todo, recurro á tu cariño de hermana, á tu talento y experiencia para que sean el faro de luz vivísima que alumbrará el camino de mi vida y me salve del naufragio definitivo.

Si tu que tan buena has sido siempre para mí me atiendes y fortificas con tus consejos, yo acabaré de acerte participe de mis desdichas, y mis esperanzas y en la seguridad de que sean cualesquiera las circunstancias en que te halles cuando esta llegue á tus manos, me compadecerás y harás tuyas mis penas, te envía muchos y muy fuertes abrazos y mil y mil besos opretados, tu desgraciada y pobre amiga.

CLOTILDE

Por la copia,  
ITAM-DICK

BICICLETAS de la acreditada marca  
**OURAGAN**  
Plaza de Cort núm 2.

La «Gran vía» en París  
De París telegrafian á un colega de Madrid dándole noticias de la Gran Vía, traducida por nuestro paisano Sr. Enseñat.  
El teatro Olimpia se vé lleno todas las noches; la obra gusta cada día más.  
Las quince primeras representaciones de la obra han producido cincuenta y tres mil quinientos francos.

Banderin para Ultramar en Palma  
Pelaires 25 Entresuelo  
En los días 18, 19 y 20 del actual se pagarán las asignaciones correspondientes al mes de Marzo último de los Sres. Jefes, oficinas y tropa, de los Distritos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.  
Palma 25 Abril de 1893.—El 2. Teniente Jefe, Jesus Nieto.

VIDA RELIGIOSA  
Santos de hoy  
San Aniceto, papa.  
Santos de mañana  
San Eleuterio, obispo y mártir.  
Cultos para mañana  
Continuará en las Capuchinas el jubileo de Cuarenta Horas dedicado á la Divina Pastora.

GOBIERNO CIVIL  
Elecciones.—Circular  
En uso de las facultades que me confiere el artículo 37 de la ley de 3 de Febrero de 1877, he señalado el Salón de Juntas de este Gobierno Civil para todos los actos y operaciones que procedan referentes á la elección de Senadores que habrá de celebrarse el día 26 del corriente mes, conforme el Real Decreto de 28 de Febrero último y Circulares de este Gobierno de 10 de Marzo y 11 del actual.  
Palma 16 Abril de 1893.—El Gobernador, Balisario de la Cárcova.

ALMACÉN de SELLOS DE CORREOS para colecciones — M. SEGUI Y C. — Plaza del Teatro, núm. 1.—BARCELONA COMPRA—VENTA—CAMBIO

Se compran los sellos antiguos de España y se pagan á precios elevados. Especialidad en SELLOS RAROS de todos los países.—Las compras y ventas al contado. SUCURSAL EN PALMA: REDACCIÓN DEL «HERALDO»

FARMACIA EN VENTA  
Se desea vender, la única que hay en San-sellas.  
Para informes dirijáanse en Inca á D. Antonio Rebaso y en Palma á D. José Serdá médico. Troncoso 3-2.

# Servicio telegráfico

Oficial GIL  
Número 30  
Confirmación.—En Placetás.—Un cabecilla muerto.—En Puntapietra.—Nuestras columnas.  
Madrid 17, 3 m.

Un cablegrama oficial confirma lo que tengo telegrafado referente á la acción de Pintos.

Añade el citado cablegrama que en varios encuentros habidos en las Villas entre nuestras tropas y los rebeldes han tenido estos 19 muertos y muchos heridos.

La guarnición de Ziara rechazó la partida del cabecilla Nápoles que atacó á varios guerrilleros cerca de Placetás.

Los guerrilleros se refugiaron en un fuerte, desde el cual causaron muchos muertos al enemigo, entre ellos el cabecilla Trugillo. La tropa resultó con ocho muertos y tres heridos.

Los batallones de Guadalajara y de Bailén han batido á los rebeldes en Puntapietra matándoles seis y haciéndoles varios prisioneros.

Las fuerzas que mandan Linarez Inclán, Villa, Debós y Valcarcel siguen persiguiendo á Maceo por las lomas de la parte Norte de Pinar del Rio.

Valdés avanza hacia Consolación del Sur.

# Edición de la tarde

PALMA 17 ABRIL DE 1893

## ¿NO PROSPERARÁ!

La serie de ilegalidades cometidas ayer por la Junta de Escrutinio es de calibre tal que dijimos ayer y lo repetimos hoy, no prosperará.

No es necesario poner en tortura la dialéctica ni estremar los argumentos, basta para que la injusticia aparezca á la superficie que la Ley hablé.

Al Sr. Ribot le gusta hablar con textos y leer Reales Ordenes, pues vamos si quiera una vez á darle gusto.

Dice la Ley del Sufragio en un artículo 51 del Título V Capítulo Primero previendo el caso ayer objeto de discusión.

En los casos de faltas de ortografía, hará diferencias de nombres y apellidos suversión ó SUPRESION DE ALGUNO DE ESTOS, se decidirá en sentido favorable á la validez del voto y á su aplicación en favor del candidato conocido cuando no figure en la elección otro con quien pueda confundirse. Si sobre ESTO ó sobre la inteligencia de la papeleta no hubiera desle luego unanimidad en la Mesa, se reservará para la terminación del escrutinio la decisión de la duda y entonces se hará por mayoría.

El legislador no olvidó el caso de ayer y en su previsión fijó por quien y en que momento de la elección se habían de computar los votos que al parecer le asistían, al Sr. Marqués del Palmer.

Por eso en su artículo 66 al hablar de las atribuciones de la Junta de Escrutinio dice que se atemperare estrictamente en lo de computar votos á los que resulten emitidos y computados por las resoluciones de las Mesas.

Es así que la Mesa había computado votos á D. José Abri y Descallar estampando su nombre en el Acta, pues al computárselo no tenía la Junta de ayer más atribuciones que las de RECONTAR los votos que en las actas aparecían.

El acto solemne de ayer será como decía el señor Magistrado Presidente el más importante en un país libre y por serlo merecía que la Ley se cumpliera.

El capricho del Sr. Ribot se impuso, sea por ignorancia ó mala fé—no lo sabemos—del que estaba en el deber de saber la Ley y fué proclamado diputado electo el Sr. Marqués del Palmer que las Mesas le habían computado menor número de votos que al candidato proclamado Sr. Conde de Montenegro.

Nosotros no dudamos que los electores al votar á D. José Abri deseaban quizá votar al señor Marqués del Palmer pero las Leyes son fatales y la letra y espíritu de la del sufragio no admite en modo alguno la interpretación que se le dió.

Por eso no prosperará y solo habrá dejado al descubierto el acto de ayer la política mezquina de los liberales que tratan de dividir á todo trance á sus adversarios creyéndolos de la misma naturaleza que sus amigos.

¡Hubiera tenido que oír el Sr. Ribot si esos ochenta votos emitidos á favor de D. José Abri hubieran ahogado su candidatura!

Entonces el texto de la ley hubiera sido invocado de bien distinto modo.

Pero se trataba de molestar al señor conde de Montenegro y había que sacar las cosas de quicio, para dar una prueba más de la voluntad del cacique que aún se cotiza para los que cobardes temen enojar al Júpiter de la calle de Génova.

Una emisión de diez millones de pesetas  
Comunican de New York que la Junta revolucionaria ha emitido diez millones de pesetas en bonos al 6 por ciento pagaderos á los diez años de haber evacuado la isla de Cuba las fuerzas españolas.  
La Tesorería de guerra anuncia que admitirá proposiciones para la venta de dos millones de dichos bonos.  
En su consecuencia se espera allí la noticia de que España denunciará al gobierno de los Estados Unidos lo verificado por dicha Junta por considerar que constituye un acto clandestino de conspiración contra una nación amiga.  
Rodrigo.

## COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Crédito Balear	5000
La Islaña Marítima	4000
Ferrocarriles de Mallorca	3000
Alumbrado por gas	3000
Bonos municipales	11200
La General Mallorquina	3400
Salinas de Ibiza	0000
Fomento Agrícola	10000
Banco de Préstamos	0000
	300

## Páginas ciclistas

La bicicleta, antes de llevar este nombre, según el *The Cyclist Review*, en Francia, se la llamó *céléri fère vélocipede-bicycle*.

Mas tarde se la denominó *bicycle*. En Bruselas se la llama *velocipède*; en Flandes *suelwiel, trapwiel, woelwiel*; en Italia *velocipede, bicicletta* y en Alemania *hochrad, niederrad*. El mismo diario publica una anécdota de un campesino del Celeste Imperio, que describió un día á sus compañeros la bicicleta y les dijo:

—Pues... sabéis como es eso que he visto? ¿No? Es un mulo p queño que es guiado por las orejas, y hácese andar á fuerza de darle en el vientre con los tacones.

\*\*\*

El próximo domingo celebrará la sociedad el «Velódromo palmésano» la tercera excursión oficial.

Es probable que asistan mayor número de ciclistas, que en las dos últimas.

La meta de la excursión será Marratxi. Para el mismo domingo, por la tarde se llevará á cabo otra excursión en la que concurrirán los ciclistas *moins forts* (como diría alguien que yo me sé.)

PEDAL Y MANUBRIO.

## RECLUTA VOLUNTARIA PARTICULAR

Según R. O. de 15 de Enero 1896  
Se admiten hombres voluntarios para el ejército de Ultramar de 19 á 30 años aunque no hayan quintado nunca sirviendo lo mismo los casados dándoles buena gratificación y buen premio mensual. Para más informes dirigirse de 9 á 12, mañana y de 3 á 8 noche en la calle de Rubí, 12, primero, 2.º

## VELADA LITERARIO-MUSICAL

Hemos sido atentamente invitados por el Director, la junta directiva y los asociados al Apostolado de la Oración, á la velada literario-musical, que se celebrará el día 19 del corriente, á las siete y media de la tarde en el salón del Círculo de Obreros Católicos y con el siguiente programa.

### Primera parte

- 1.ª Sinfonía de la ópera «Dinorah» del maestro Meyerbeer, por el Sr. Morey.
- 2.ª Discurso sobre «La Ciencia», por el Sr. Escalás (P.)
- 3.ª «Cavatina» de Raff para piano y violín, por los Sres. Morey y Escalás (J.)
- 4.ª «La conquista de Mallorca», poesía en mallorquín de D. Pedro de A. Peña, por el Sr. Felju.
- 5.ª «L'argetto», segundo concierto de Chopin, por el Sr. Miralles.
- 6.ª Comparsación en mallorquín, por el Sr. Salas.

### Segunda parte

- 1.ª Marcha triunfal del «Tannhäuser» del maestro Wagner, por el señor Morey.
- 2.ª «L'erpa sagrada», discurso en catalán, por el Rdo. P. Tomás Viñas, acerca de las Obras de Ramón Llull.
- 3.ª «Melodía» del maestro Monasterio (del álbum «Limosna») para violín y piano por los Sres. Escalás y Miralles.
- 4.ª Romanza «Che cosa é Dio», del maestro Artaud, por el Sr. Morey.

### Tercera parte

El juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Felipe Perez y Gonzalez, titulado: PARADA Y FONDA desempeñado por los Sres. Morey, Sempol, Planas y Pascual.  
Agradecemos al Rector de S. Jaime y á la junta directiva la atención tenida con nosotros.



(Colaboración inédita del HERALDO)

**MAÑANA**  
**LA DESGRACIA ANDANDO**  
POR LUIS GAFALDON

**En la Audiencia**

Causa por homicidio

A la hora señalada continuó el juicio por jurados.

El Ministerio Fiscal, retiró su acusación, no considerando al procesado reo de ningún delito, el acusado privado modificó sus conclusiones, calificando el hecho de imprudencia temeraria y la defensa, sostuvo la inocencia de Miguel Cañá.

Concedida la palabra al acusador privado comenzó en esta forma:

Sres. Jurados: El letrado que se hizo cargo de esta causa, antes de que yo lo hiciera, calificó el hecho de homicidio, y he modificado mis conclusiones, porque siempre he sostenido que acusaciones y defensas, deben atemperar su conducta al resultado de la prueba practicada en el juicio.

Yo no sé, ni tampoco sabreis vosotros lo que sucedió la madrugada del 30 de Julio, los testigos de cargo, únicos que tal vez hubieran aportado alguna luz al misterioso proceso no se han presentado, los de descargo nada han dicho, uno pronunció un discurso apren di lo de memoria y al ser repreguntado no ha destruido ninguno de los argumentos de la acusación, otro ha inventado historias más ó menos verosímiles y todos han estado firmes en decir que se encontró un cadáver y que hubo un matador y por lo tanto un delito que debe ser penado por la ley.

No hubo agresión, el mismo procesado lo ha manifestado, encontró dos hombres que cazaban, les requirió para que salieran de aquel lugar vedado, el que hoy se sienta en el banquillo de los acusados, sin mediar insultos apuntó con la escopeta y al pretender Moger desviar el tiro quedó cadáver.

Y tengase en cuenta que para cometer el delito se preparó Cañá, pues llevaba escopeta y sabido es que al cargo de guarda-bosque no va inherente el uso de arma sin estar debidamente autorizado.

Cuando solo median palabras no hay agresión y aun cuando aquellas fuesen insultantes no había necesidad del medio racional empleado, porque Moger no tenía armas ni intentó amenazarle.

Toda ley tiende á un fin, el bienestar social, la protección de los individuos que no es más que el resultante de que estén bien garantidos todos los fines del bien particular. O haciendo ó dejando de hacer, se puede ser criminal, ser reo de un delito si hago algo penado por la ley, si pudiendo no impedir se cometa un mal, y lo será también si á el coopero, seré criminal en distinto grado, es cierto, si mato á un hombre me llamarán asesino ó homicida, si disparo una escopeta y le produzco la muerte será una imprudencia temeraria, pero siempre un delito comprendido en el Código Penal.

Tengo muy por seguro que mi digno compañero el abogado defensor, con la elocuencia que le caracteriza tratará de probar que Moger, tenía intención de agredir al procesado y que así debió comprenderlo desde el momento que lejos de salir del lugar vedado se acercaba á él. Pero tengase en cuenta que el interfecto no tenía armas, ni baston siquiera y que de baja estatura, la lucha de hombre á hombre debía ser ventajosa para Cañá.

Dirá la defensa que los guarda bosques tienen las mismas prerrogativas que los amos en sus fincas, pero bien debe saber que para que se obre en legítima defensa es preciso que haya antes una agresión que repe'er, Aquí no hubo nada, solo un cadáver y un matador.

Es preciso cesen esas arbitrariedades de los guarda bosques y para ello espero que con vuestro veredicto de culpabilidad no dareis carta blanca á esos delitos que si quedarán impunes perturbarían el bienestar social.

El señor presidente concedió la palabra al letrado defensor, usándola para sostener la inocencia del procesado.

Felicítome señores jurados, porque después de practicada la prueba, ha llegado un momento en que han estado acordes el Fiscal, la Acusación y la Defensa, todos han estimado que la muerte de Moger no fué una obra intencionada y si un accidente casual que todos lamentamos.

El Fiscal, retiró su acusación y cuando se obra así, es porque en su clara inteligencia y en su conciencia honrada, el hecho de autos no es de los que perturban la sociedad aunque ocasionen un mal.

Para que estuviéramos aún más acordes, la acusación ha previsto los argumentos de que debía valerme para probar la inocencia de mi defendido y es claro, los ha previsto, porque se desprendían de la prueba practicada y eran naturalmente lógicos, de no ser así habría que suponer al acusador dotado del don de adivinación.

Rabate uno á uno los cargos del acusador privado, dice que el Cañá no pudo obrar de otro modo pues de lo contrario el Moger hipócrita y aleve, se hubiera valido de las piedras que había en aquel terreno pedregoso y con ellas hubiera machacado el cráneo del guarda jurado del predio *Belén*.

Y termina recordando al jurado que ya es hora de corregir los abusos de los matuteros que haptexto de ir á cazar, cometen hurtos y robos que las mas de las veces quedan impunes cuando no se limitan á un simple juicio de faltas.

El procesado es inocente y lo prueba el que sus amos no han perdido en él su confianza y es muy justo el suponer que hombres de conducta

intachable no dispensarían su protección á quien tuviera sus manos manchadas de sangre. Por esto espero y en garantía del bien público exijo un veredicto de inocencia.

Terminados los informes hizo el resumen el Sr. Presidente. Comenzó recordando el deber que le imponía la ley de resumir la prueba y los conceptos jurídicos del hecho de referencia. En un paralelo brillante, comparó el juicio con una noche tempestuosa y al jurado con un viajero que ha extraviado el camino y que solo descubre la senda que le conducirá á la ciudad, cuando la alboraba rompe las tinieblas; y en pensamientos sublimes, que no reproducimos porque perderían al pretender trasladarlos al papel, explicó al jurado su misión y después de presentar el hecho sobre el cual iba á dictarse veredicto, recordó al jurado que tenía un alto tribunal á quien dar cuenta de sus hechos.

Este tribunal—decía el Sr. Jacobo de Sanchez—son vuestros conciudadanos, la prensa que toma notas, que reproducirán mañana los diarios y que llegarán al continente, donde se juzgará vuestra conducta y si está es indigna y no responde á la alta misión que os confió la sociedad, sucumbirá el tribunal del jurado, se convertirá en ruinas y cuando haya desaparecido el polvo quedará permanente la magistratura histórica que verá impasible vuestros pecados y desaciertos que os condujeron á la muerte.

Y terminó dando lectura á las dos preguntas á que debían contestar los jurados. Retirados estos ha deliberar, han dictado un veredicto de culpabilidad, reconociendo que la muerte fué casual.

El acusador privado ha pedido la revisión de la causa por nuevo jurado, la presidencia denegó tal pretensión y la sala de derecho dictó sentencia de conformidad con el veredicto, absolviendo libremente al procesado Miguel Cañá.

El juicio terminó á las seis y media. Agradecemos mucho al Sr. Presidente, la atención tenida con nosotros permitiéndonos permanecer en la sala, mientras deliberaba el jurado.

**HOMICIDIO POR UNA GATA**

Días pasados ocurrió una sangrienta escena en la calle del Mesón de Paredes, Madrid, originada por lo que pudiera llamarse un *chisme* de vecindad.

Manuel Fernandez, habitante en la calle mencionada, poseía una gata, que hace pocos días desapareció de su domicilio.

La buscaba inútilmente por toda la casa, hasta que hoy le dijieron que se encontraba en poder de un huevero de la calle del Mesón de Paredes.

Fué el Manuel á rescatar su gata, y con este motivo se trabó de palabras con el huevero. Salieron desafiados á la calle, y ya en ésta Fernández recibió una tremenda navajada. Conducido á la Casa de Socorro, los médicos de guardia, después de examinarlo, estimaron su estado de muy grave.

El juez de guardia, Sr. Pozo, se presentó en la benéfico casa á interrogarle. El agresor ha sido detenido.

**Sulfato de cobre inglés y Rio tinto**

Azufres sublimados 1.ª y 2.ª Grande y variado surtido de hules para carruaje imitaciones cuero. De venta en la droguería y ferreteria de Rafael Crespi Galera 13, 20, 22 Cordelería 15, 17, 19. PRECIOS SIN COMPETENCIA

**PALMA**

Por la comandancia militar de Marina de la provincia de Mallorca se hace saber que hallándose vacante la Asesoría del distrito marítimo de Felanitx, los letrados que deseen ocupar dicha plaza podrán presentar sus solicitudes documentadas hasta el día 12 del próximo mes de Mayo; advirtiéndole que el que obtenga la plaza deberá residir precisamente en dicha ciudad.

Le han concedido permiso á D. José Din Totti para celebrar varias funciones en la plaza de Toros de esta capital, de ejercicios acrobáticos y mímicos soltando al final de los mismos una vacuilla brava para la lidia, sin que se contravenga en dichos ejercicios la ley de protección á la infancia de Julio del 88.

D. Manuel Leche y Navarro ha solicitado el registro de varias pertenencias de mineral lignito en el término de Sineu con los títulos de Duranguerra y Vireaino.

Por faltas cometidas en la vía pública, han comparecido hoy en la Inspección de vigilancia varias mujeres de vida alegre.

Dos carruajes que esta mañana entraban por la calle de San Jaime han chocado violentamente de lo cual salieron con algunos desperfectos los vehículos y pequeñas rozaduras los solipedos que de ellas tiraban.

En el vapor correo, ha salido hoy para Barcelona, el segundo teniente de caballería, recién salido de la Academia D. José Gralla y Stein, con objeto de incorporarse al batallón de cazadores de Alcantará de guarnición en la Ciudad Condal á que ha sido destinado.

En el vapor ha embarcado también el soldado demente que estaba en el Hospital Militar dado demente que estaba en el Hospital Militar dado demente que estaba en el Hospital Militar

Esta mañana se ha reunido en el palacio de la Diputación, la Comisión provincial, para examinar las exenciones de los mozos vecinos de Palma.

Las factorías militares de Subsistencias y de Utensilios de Mahon, el día 6 de Mayo próximo admitirán proposiciones para adquirir libres de todo gasto y al pié de almacenes los siguientes artículos: harina flor; leña; sal; aceite; petróleo; carbon de encina; jabon; ceniza y leña de *cap de rama*.

La Comisaría de Guerra de Mahón situada en la calle de San Sebastian número 1 de dicha ciudad admitirá también el día 6 del próximo mes de Mayo, á las doce de la mañana proposiciones para comprar los siguientes artículos con destino al Hospital militar de aquella plaza:

Acete mineral, id. vegetal de 1.ª, id. id. de 2.ª arroz, azúcar, azucarillos, bizcochos, carbón vegetal, chocolate, chuletas, dulce, gallinas, garbanzos, huevos, jabón común, jamón, leche de vacas, leña, manteca, pasta, patatas, pescado, pichones; pollos, sesadas, ternera, tocino, velas de esperma, id. de sebo, vino común, id. generoso.

Acompañado de atento B. L. M. hemos recibido un ejemplar de la Estadística del Movimiento de la población de 1886-92.

Agradecemos al jefe de trabajos estadísticos de esta provincia D. Ricardo Fúster la atención que ha tenido con nosotros.

En el vapor correo de Barcelona han salido esta tarde el general Cereros y algunos artistas de la compañía del Principal.

Los artistas de la compañía cómica lírica que ha actuado en el Teatro Principal marcharán mañana en el vapor correo de Alicante, con dirección á Murcia, en donde comenzarán á dar funciones el domingo.

**Un banquete**

Gran número de Jefes y Oficiales de la guarnición obsequiarán el próximo domingo en el risueño merendero de *Cas Catala* con una comida al coronel y comandante de Estado Mayor, señor Martínez de la Riva y Marqués de Zayas á los que por su suerte ha correspondido marchar á Cuba á combatir por la patria.

**VAPORES CORREOS**

**Unión**

De Ibiza y Valencia ha dado fondo á las doce de esta mañana llevando á bordo según lista los siguientes pasajeros.

De Ibiza D. Guillermo Carbonell, D. Juan Ribas, D. José Vich, D. Marcos Vidal, D. Vicente Torres y dos soldados de Valencia D. Miguel Comas D. Rafael Cabaldon y familia D. Emilio Martínez, y D. Rafael Royo.

**Cabrera**

De regreso de la isla de su nombre ha fondeado á las once y media de la mañana.

**Julio**

Con regular número de pasajeros variada carga y la correspondencia ha salido esta tarde para Barcelona.

**Hospital Civil**

Movimiento de enfermos ocurrido en dicho establecimiento: Entradas: 2 hombres y una mujer. Salidas: ninguna. Defunciones: Ninguna.

**NOTICIAS MILITARES**

Destinos.—Por R. O. de 11 del actual ha sido destinado al distrito de la isla de Cuba el oficial segundo de Administración militar con destino en estas islas don Simón Ballester Detrás.

La Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles ha designado al cabo primero José Santandreu Frontera para guardia municipal del Ayuntamiento de Sóller.

Retiros.—Por R. O. de 13 del actual se asignan los 90 céntimos del sueldo de su empleo ó sean 375 pesetas mensuales y 125 pesetas por bonificación del tercio al comandante de Infantería retirado Don Miguel Escalas Vanrell.

Por otra de igual fecha se ha concedido el retiro para Valencia el teniente coronel de Infantería del distrito de Cuba Don Federico Mayáns Arques.

**Servicio telegráfico**

Número 3763 Oficial BENNASER  
Un artículo de *«El Liberal»* Madrid 17, 11'45 m.

Segue siendo tema preferente de todas las conversaciones entre la gente que bulle y cabildea en la esfera política las elecciones celebradas en Madrid el domingo próximo pasado.

*El Liberal* publica un artículo en el cual dice no quiere dudar que los candidatos electos del partido conservador proclamados por Madrid, seguirán en defensa de la pureza del sufragio la conducta con que han dado ejemplo los diputados liberales, renunciando á las actas.

Hasta pudieran según el colega tropezar con los deberes á que obliga la disciplina y los respectivos de partido, después de la dimisión de los liberales entiende *El Liberal* están como hombres de honor en el deber de emitir.

Termina diciendo cree indiscutible se desligrán voluntariamente del cargo por encima de secundarias consideraciones que por lo mezquinas no pueden tenerse en cuenta.

Número de orden 3007 Oficial BENNASER  
Incondicionalmente.—Los restos de Zorrilla Madrid 17, 11'10 m.

El Síndico de los gremios ha manifestado en la Junta magna celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil que se muestra en el asunto electoral del Marqués de Cabriñana en un todo al lado de la Junta magna cuyos acuerdos acatará.

Ha llegado á Valladolid la Comisión encargada de trasladar los restos del inmortal autor del *«Tenorio»* D. José Zorrilla. La ceremonia se llevará á cabo con toda solemnidad el día 2 del próximo mes de Mayo.

Número de orden 3054 Oficial BENNASER  
Castelar.—Baja de valores.—Explicación del Ministro.—Su opinion.—A las Cortes Madrid 17, 11'45 m.

El eminente tribuno D. Emilio Castelar ha negado rotundamente se halle disgustado con el jefe de los liberales Sr. Sagasta.

Afirmó le une á su veterano amigo de toda la vida amistad cordialísima.

Las acciones de la TABACALERA han experimentado una baja extraordinaria sobre el tipo que fluctuaba la cotización corriente.

Preguntado el ministro de Hacienda por las causas determinantes de baja tan anormal como inesperada ha dicho el Sr. Navarro Reverter que en su concepto causal un especulador arriesgado que ha tenido habilidad bastante para llevar el pánico á los tenedores de acciones que han vendido precipitadamente en bolsa sus acciones realizando los causantes de la alarma una buena operación.

El Sr. Navarro Reverter no es partidario que el Estado explote directamente la renta de tabacos.

Ha reiterado lo que tiene dicho en distintas ocasiones de que las condiciones para el nuevo arriendo las llevará á las Cortes, que son las llamadas á entender en asuntos de índole económica.

**(URGENTE)**

Número de orden 2077 Oficial BENNASER  
Dos millones.—La proclamación.—Garrotazos electorales Madrid 17 12'30 t.

Si el Gobierno ordenase se hicieran efectivas las multas de 1.000 pesetas impuestas por la Junta Central del Censo recaudaría el Tesoro dos millones de pesetas.

Se ha computado en Gobernación la lista de diputados proclamados. En Saagui (León) en plena Junta de Escrutinio en el momento de la proclamación los partidarios de uno y otro bando la emprendieron á garrotazos.

Resultaron varios heridos entre ellos el Alcalde. Número de orden 3955 Oficial BENNASER  
El «Alerta».—La policía.—Ultima pena.—Herido.—Reconcentración. Madrid 17, 11'45 m.

El cañonero «Alerta» ha hecho nutrido fuego de cañon contra varias masas insurrectas que se acercaban al embarcadero de San Claudio donde se hallaba anclado.

Los insurrectos tuvieron muchas bajas retirándose hacia Cabañas. La policía continúa en la capital de la Habana practicando reconocimientos domiciliarios con resultado. Se han encontrado nuevos depósitos de armas y municiones deteniéndose á los inquilinos de las casas donde existían dichos depósitos.

Hoy serán fusilados en Cabañas tres insurrectos. En Pinar del Río será ejecutado el cabecilla Blas Alvarez. Asegurase que se halla gravemente herido el cabecilla Perico Mellado.

Al parecer las fuerzas insurrectas se reconcentran sobre Managás con objeto de atacar la línea de Mariel á Artemisa penetrando en la provincia de la Habana. Núm. 3078 Oficial BENNASER  
Detenido.—El cabecilla Alberto Torres.—Refuerzos. Madrid 17, 12'30 t.

En la Habana ha sido detenido por la policía secreta del general Weyler un titulado Obispo protestante que era cómplice de los insurrectos favoreciéndoles desde la capital de la isla.

El cabecilla Alberto Torres hecho prisionero ultimamente combatió contra España en el combate de Arroyo Apolo. Como se le cogió con las armas en la mano se ha ordenado se le forme juicio sumarísimo.

Segue reforzándose con la caballería la línea de Mariel á Artemisa con objeto de multiplicar las patrullas montadas y que no resulte tan penoso el servicio. Número de orden 3080 Oficial BENNASER  
Satisfechos.—Preparativos belicosos.—Retos de fuerza. Madrid 17, 1'30 t.

Los republicanos revolucionarios no ocultan su satisfacción ante la derrotada de viejo apostol del federalismo Sr. Pi y Margal puesto que con ello demuestrase que el país prefiere acudir á las vías legales para instaurar la República.

El cuerpo de ingenieros ha presentado el proyecto de defensa del litoral de Barcelona el cual quedará á salvo de una agresión con fortificaciones modernas armadas con cañones modernos de gran calibre.

Los trabajos empezarán en breve. El general Azcárraga previsor como siempre no quiere dejarse sorprender, por una acometida llevada á cabo por parte de mar.

Actívanse los escrutinios de Igualada y Vendrell. Se han cometido grandes abusos, arrebatando á viva fuerza el público las listas y apoderándose de las actas algunos electores en el momento que se libraban certificaciones del resultado del escrutinio.

Sin la oportuna presencia en los colegios de la guardia civil no puede calcularse á donde hubiera llegado el abuso. Rodrigo



# Tienda de LA PILARICA

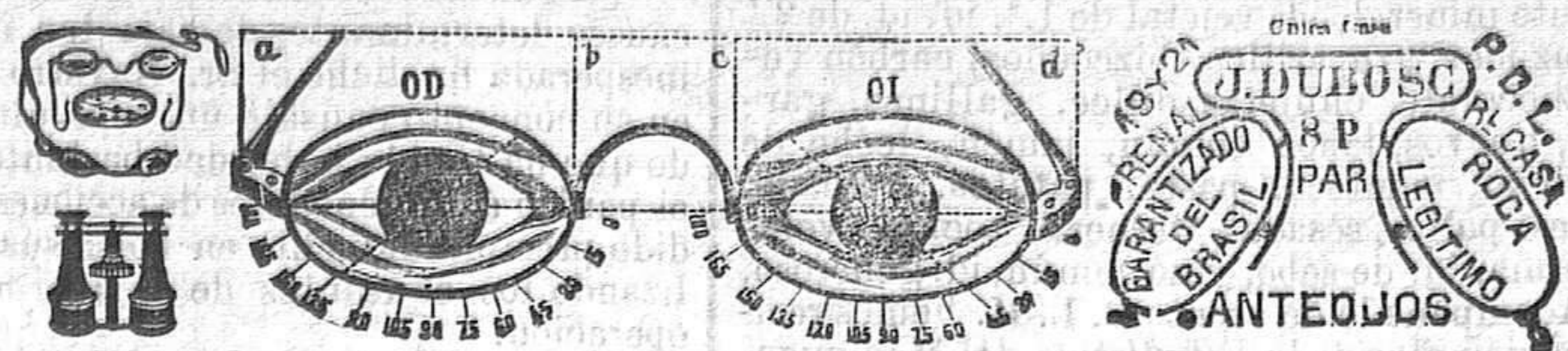
DE RAFAEL GALVEZ, CALLE DE COLON, NÚMEROS 10 Y 11

Estenso y rico surtido en lencería.

Gran variación en artículos para verano.

Géneros en abundancia y superiores en calidad.

¡¡HAY QUE VERLO PARA CREERLO!!



## ANTEOJOS DE PRECISIÓN PERISCÓPICOS

Estos nuevos cristales tienen la inmensa ventaja de abarcar su foco visual en toda la superficie del cristal, son los verdaderos que conservan la vista, han sido reconocidos por los mejores doctores y oculistas de esta Corte y son los que recomiendan con preferencia a los biconcavos y biconvexos.

No usar cristales artificiales porque queman y debilitan la vista y los de roca la conservan y modifican.

Para demostrar que lo que digo es verdad, los doy a prueba 15 días, y no siendo satisfactorio su resultado los pueden cambiar por cualquiera objeto que se expenda en esta casa.

Graduación de la vista, por J. Dubosc, óptico, todos los días, de nueve á doce; 35 años de práctica para poder dar á cada uno el grado que le corresponda.

También hay lentes y gafas para operados de cataratas.

Se hacen toda clase de composturas y trabajos á gusto del consumidor.

Hay monturas para gafas y lentes en oro, plata y símil oro; este último es un metal inalterable garantizado.

J. DUBOSC, óptico.—Arenal, 19 y 21.

EN PALMA: PLAZA DEL MERCADO

DIAMANTES AMERICANOS

## LA CATALANA

— COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS —  
**A PRIMA FIJA**  
 ESENCIALMENTE ESPAÑOLA (Y ÚNICA QUE TIENE SU DIRECCIÓN GENERAL EN CATALUNA)  
 Establecida en el domicilio de su propiedad:  
**Dormitorio de San Francisco, 5, pral. Barcelona.**  
 Capital social y reservas: **Ptas. 30.000,000**  
 Director gerente: **D. Fernando de Delás**, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Subdirector en Palma: **D. José Arbós y Mestre**, propietario.  
 Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894: **3.814 siniestros por Ptas. 5.133,41767**  
 Capitales asegurados: **Ptas. 2.243.111,935'05**.—En Palma: **4,000 pólizas en curso**  
 DESPACHO EN PALMA: CALLE DE SERIÑÁ, 21 PRINCIPAL.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas o escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.  
 Se encuentran en todas las farmacias.

## TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESITINOS

se curan siempre con el **ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

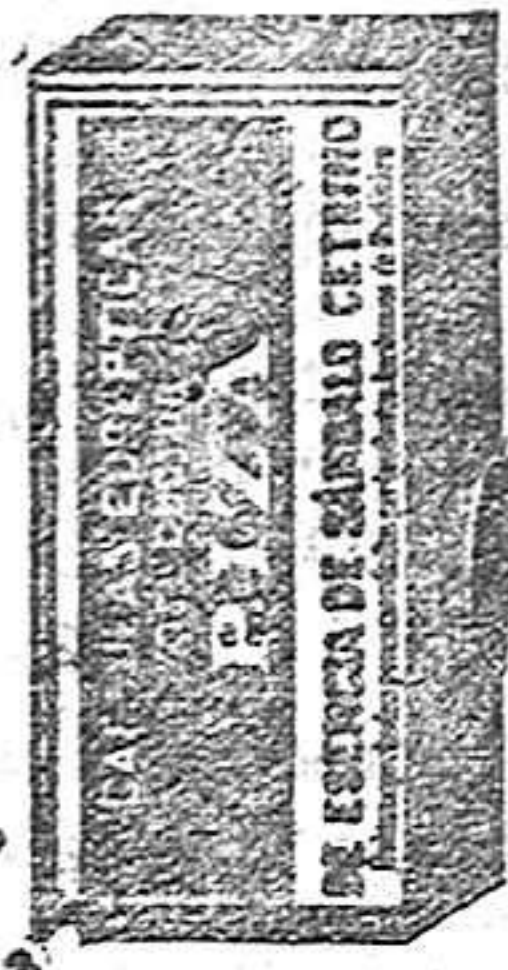
El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA**

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco lídrea.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## AVISO

Los repartidores de este diario se encargan de repartir **ESQUELAS MORTUORIAS** á precios económicos.

## SAL DE AGRAZ DEL DR. F. JIMENO

*(Granular efervescente)*  
**Atemperante, antifebril, digestiva, de caplos lídica, agradable y ósmo, ligero laxante é alta dosis. Refrescante.**

**EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO**

En el dolor de estómago.  
 En la digestión provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.  
 En las terribles dolencias, con dolores, con ó sin diarrea.  
 En las enfermedades de bilis.  
 En los feos, erupciones de la boca, de estómago, de cabeza y amargor de la boca, con insomnio. Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.  
 Es superior á todos los magmas y productos similares, por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina.  
 Para más detalles véase el prospecto que acompaña á cada frasco.  
 La Sal de Agraz del Dr. Jimeno no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y familias que vayan de viaje.  
 Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.—Barcelona

### Anuncios en el HERALDO

Rebaja importante en los precios por contrato extenso.

Bonificación á los suscriptores sobre la tarifa

### PAPEL

— PARA ENVOLVER —  
 ENTERO Ó CORTADO

Se vende por arrobas en la Administración de este periódico.

### A PRECIOS BARATÍSIMOS

Variado surtido de **MOLDURAS** para marcos y tapicería.

Cuadros de todas clases.

Cromos, Santos, Caprichos, Paisajes, etc.

(IMITACIONES ACUARELA)

GAFAS LENTES de cristal de roca y demás clases.

GERMOS para Teatro, Campo y Marina.

25. BROSSA, 25

### VENTA

Se venden todos los muebles de una tienda de comestibles darán razon calle de Casa España, cerca de la plaza del Aceite.

### VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la Vieta frente á la iglesia señalada con el número 30.

Informará Sebastián Ciar en Son Rapiña.

### VENTA

El miércoles próximo á las doce de la mañana se venderá en el patio de la Capitanía general á pública subasta un caballo de seis años, castaño, domado para silla y tiro, tasado en 850 pesetas, no admitiéndose pujas inferiores á 20 pesetas.

### IMPORTANTE

Compranse toda clase de ropas antiguas: Damascos, Tapices, Tisús y Terapielos. También se compran toda clase de objetos artísticos.

Domingo Blanch.—Sindicato, 120.

PARA los que se dedican al comercio, preparación completa y garantida que comprende: Teneoría de libros para todos los ramos, Cálculos mercantiles y operaciones de Banca, Caligrafía (tres caracteres) y redacción de documentos. Duración de las clases 3 horas diarias.  
 Preparación TOTAL de maquinistas navales para las proximas convocatorias. Reforma VERDADERA y en plazo cortísimo de cualquier caracter de letra.  
 Academia del Sr. Villalba Serrano  
 Olmos, 25

### ALQUILERES

Se alquila una tienda y dos pisos en el Pont d'Inca, tiene vista á la carretera.

También se alquila una casa de la calle de Baños de Mar, en el Terreno.

Informarán Galera, 18, Droguería.

### Centro Velocipedista

DE Gaspar Font

(Manifiesto á los ciclistas mallorquines)

Ciclistas y cicleros mallorquines: Todos sabéis quien soy yo, todos me conocéis; he llegado de mi excursión por el continente y traigo muchas cosas nuevas, gracias á que he visitado muchas sociedades ciclistas.

Los ciclistas mallorquines están de enhorabuena, gracias á un contrato que he hecho con una renombrada casa de New York, pues he comprado cien máquinas, de las que costaban CIENTO DIEZ Duros y ahora, compradas en mi Centro Velocipédico constarán solamente SESENTA y CINCO Duros.

¡Ganga, siempre ganga!

Ya ha terminado el tiempo en que se pagaban tantas pesetas por una bicicleta; yo mirando las circunstancias por que atravesamos en la actualidad, me conformo ganar en cada máquina CINCO Duros, que es lo bastante; yo no soy como otros comerciantes los cuales me consta que han cobrado en comisión de una máquina más de TREINTA Duros.

También vendo los accesorios de las bicicletas, como: cubre cámaras, cámaras de aire, llantas, gomas huecas y duras y toda clase de piezas que componen una bicicleta, vendidas todas aquellas á precio de fábrica.

En mi Centro Velocipédico hay establecido un taller de reparaciones que puede competir con los mejores de España.

¡Ciclistas y cicleros, acudid á mi Centro en donde me encontrareis á mi, el célebre recordam

GASPAR FONT.

### ASPIRANTES Á SECRETARIOS

PARA JUZGADOS MUNICIPALES Preparación rápida y completa para la próxima Convocatoria de Mayo

Calle del Mar, 14, 1.º de 7 á 10 mañanas

## FARMACIA y LABORATORIO

DE **J. SUREDA LLITERAS** Calle BROSSA, núm. 9, PALMA

**JARABE VERMIFUGO.** Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las LOMBRICES, no sólo están reconocidas por el público, sino que también merecieron la aprobación de la Real Academia de Baleares.

**VINO Y JARABE de HEMOGLOBINA SOLUBLE** Estos preparados desde su aparición han merecido la confianza de los eminentes facultativos de Mallorca, por haber obtenido de su aplicación el más satisfactorio éxito; lo que hace sean ambos preparados considerados como el mejor medicamento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguíneos.

**JARABE DE TOLU Y DE SAVIA DE PINO** Son los más poderosos expectorantes que hasta la fecha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se obtendrán los más beneficiosos resultados en todas las enfermedades del aparato respiratorio.

NOTA: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo surtido de artículos de **ORTOPEDIA.**

## REUMATISMO. Curación pronta y segura del reumatismo. Se obtiene con el LINIMENTO antireumático de RIBOT.

Venta al por mayor: en el CENTRO FARMACÉUTICO y en la farmacia de don Juan VALFZUELA. Al por menor: en las principales farmacias de España.—En los mismos puntos se despacha **UNGUENTO** eficazísimo para **QUEMADURAS**, preparado por el mismo autor.